

Baja MIR 44429

Información General MIR Original	
Número de Expediente:	12/0012/160218
Título de Anteproyecto:	ACUERDO que modifica el similar por el que se establece el volumen de captura permisible para el aprovechamiento de atún aleta azul (<i>Thunnus orientalis</i>) en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos en el Océano Pacífico y en aguas marinas que se encuentran en el área de regulación de la Comisión Interamericana del Atún Tropical para el año 2018, publicado el 3 de mayo de 2017.
Tipo de MIR:	MIR de actualizaciones Periódicas
Dependencia:	SAGARPA
Responsable Oficial:	Ricardo Aguilar Castillo
Editor del anteproyecto:	NOEMI ITZEL ZAMORA GARCIA
Estatus del anteproyecto:	En COFEMER
Fecha Envío:	15/02/2018 19-13-41
Fecha Recepcion:	16/02/2018 09-00-00

Punto de Contacto	
Nombre :	Víctor Manuel Arriaga Haro
Teléfono :	6699156900 extensión 58502
Correo Electrónico :	varriagah@conapesca.gob.mx